

Aviso Legal

1. EL AVISO LEGAL Y SU ACEPTACIÓN

El presente aviso legal (en adelante, el "Aviso Legal") regula el uso de los servicios en el Portal de Internet www.casetassanlorenzo.com, www.construbox.mx, www.vigilabox.mx, www.bodegabox.mx, y/o www.rematebox.mx (en adelante, el "Portal" o "CASETAS SAN LORENZO") que www.casetassanlorenzo.com, www.construbox.mx, www.vigilabox.mx, www.bodegabox.mx, y/o www.rematebox.mx (en adelante, "CASETAS SAN LORENZO") pone a disposición de Ud.

CASETAS SAN LORENZO es el nombre comercial de CSL MOVIL SA DE CV y tiene su domicilio fiscal en Humberto Lozano No. 234 Int. J Col. Lolyta C.P. 67130 Guadalupe, N.L. México y sucursal Saltillo en Blvd. Egipto No. 435 Col. Virreyes en Saltillo Coahuila México; y está legalmente constituida de acuerdo a las Leyes de la República Mexicana.

La utilización del Portal le atribuye a Ud. la condición de usuario del Portal (en adelante, el "Usuario") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal en la versión publicada por CASETAS SAN LORENZO en el momento mismo en que el Usuario acceda al Portal. En consecuencia, el Usuario debe leer atentamente el presente Aviso Legal en cada una de las ocasiones en que se proponga utilizar el Portal, ya que aquél puede sufrir modificaciones.

La utilización de ciertos servicios ofrecidos a los Usuarios a través del Portal se encuentra sometida a condiciones particulares propias (en adelante, las "Condiciones Particulares") que, según los casos, sustituyen, completan y/o modifican el presente Aviso Legal. Por lo tanto, con anterioridad a la utilización de dichos servicios, el Usuario también ha de leer atentamente las correspondientes Condiciones Particulares.

Asimismo, la utilización del Portal se encuentra sometida igualmente a todos los avisos, reglamentos de uso e instrucciones, puestos en conocimiento del Usuario por CASETAS SAN LORENZO, que sustituyen, completan y/o modifican el presente Aviso Legal.

2. OBJETO

A través del Portal, CASETAS SAN LORENZO facilita a los Usuarios el acceso y la utilización de diversos servicios y contenidos (en adelante, los "Servicios") puestos a disposición por CASETAS SAN LORENZO o por terceros.

3. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN DEL PORTAL

3.1. Carácter gratuito del acceso y utilización del Portal La prestación de los Servicios, por parte de CASETAS SAN LORENZO, tiene carácter gratuito para los Usuarios. No obstante lo anterior, algunos de los Servicios suministrados por CASETAS SAN LORENZO o por terceros a través del Portal están sujetos al pago de un precio en la forma que se determine en las correspondientes Condiciones Particulares.

3.2. Registro de Usuario Con carácter general la prestación de los Servicios no exige la previa suscripción o registro de los Usuarios. No obstante, CASETAS SAN LORENZO condiciona la utilización de algunos de los Servicios a la previa cumplimentación del correspondiente registro de Usuario. Asimismo, CASETAS SAN LORENZO pone a disposición de los Usuarios algunos Servicios cuya utilización requiere la cumplimentación de registros adicionales. El citado registro se efectuará en la forma expresamente indicada en el propio servicio o en las Condiciones Particulares que lo regulen.

3.3. Veracidad de la información Toda la información que facilite el Usuario a través de los Servicios deberá ser veraz. A estos efectos, el Usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique como consecuencia de la cumplimentación de los formularios necesarios para la suscripción de los Servicios o los Servicios prestados por CASETAS SAN LORENZO. De igual forma, será responsabilidad del Usuario mantener toda la información facilitada a CASETAS SAN LORENZO permanentemente actualizada de forma que responda, en cada momento, a la situación real del Usuario. En todo caso el Usuario será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a CASETAS SAN LORENZO o a terceros por la información que facilite.

3.4. Menores de edad Para hacer uso de los Servicios los menores de edad deben obtener previamente permiso de sus padres, tutores o representantes legales, quienes serán considerados responsables de todos los actos realizados por los menores a su cargo. La plena responsabilidad en la determinación de los concretos contenidos y Servicios a los que acceden los menores de edad corresponde a los mayores a cuyo cargo se encuentran. Como Internet hace posible el acceso a contenidos que pueden no ser apropiados para menores, se informa a los Usuarios

de que existen mecanismos, en particular programas informáticos de filtro y bloqueo, que permiten limitar los contenidos disponibles y, aunque no resultan infalibles, son de especial utilidad para controlar y restringir los materiales a los que pueden acceder los menores.

3.5. Obligación de hacer un uso correcto del Portal y de los Servicios El Usuario se compromete a utilizar el Portal y los Servicios de conformidad con la ley, el presente Aviso Legal, las Condiciones Particulares de ciertos Servicios y demás avisos, reglamentos de uso e instrucciones puestos en su conocimiento, así como con la moral y las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público. A tal efecto, el Usuario se abstendrá de utilizar cualquiera de los Servicios con fines o efectos ilícitos, prohibidos en el presente Aviso Legal, lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los Servicios, los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo informático (hacking) de CASETAS SAN LORENZO, de otros Usuarios o de cualquier usuario de Internet (hardware y software). En particular, y a título meramente indicativo y no exhaustivo, el Usuario se compromete a no transmitir, difundir o poner a disposición de terceros informaciones, datos, contenidos, mensajes, gráficos, dibujos, archivos de sonido y/o imagen, fotografías, grabaciones, software y, en general, cualquier clase de material que: (a) de cualquier forma sea contrario, menosprecie o atente contra los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidas constitucionalmente, en los Tratados internacionales y en el resto de la legislación; (b) induzca, incite o promueva actuaciones delictivas, denigratorias, difamatorias, infamantes, violentas o, en general, contrarias a la ley, a la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público; (c) induzca, incite o promueva actuaciones, actitudes o pensamientos discriminatorios por razón de sexo, raza, religión, creencias, edad o condición; (d) incorpore, ponga a disposición o permita acceder a productos, elementos, mensajes y/o servicios delictivos, violentos, ofensivos, nocivos, degradantes o, en general, contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público; (e) induzca o pueda inducir a un estado inaceptable de ansiedad o temor; (f) induzca o incite a involucrarse en prácticas peligrosas, de riesgo o nocivas para la salud y el equilibrio psíquico; (g) sea falso, ambiguo, inexacto, exagerado o extemporáneo, de forma que induzca o pueda inducir a error sobre su objeto o sobre las intenciones o propósitos del comunicante; (h) se encuentre protegido por cualesquiera derechos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a terceros, sin que el Usuario haya obtenido previamente de sus titulares la autorización necesaria para llevar a cabo el uso que efectúa o pretende efectuar; (i) viole los secretos empresariales de terceros; (j) sea contrario al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen

de las personas; (k) de cualquier manera menoscabe el crédito de CASETAS SAN LORENZO o de terceros; (l) infrinja la normativa sobre secreto de las comunicaciones; (m) constituya, en su caso, publicidad ilícita, engañosa o desleal y, en general, que constituya competencia desleal; (n) incorpore virus u otros elementos físicos o electrónicos que puedan dañar o impedir el normal funcionamiento de la red, del sistema o de equipos informáticos (hardware y software) de CASETAS SAN LORENZO o de terceros o que puedan dañar los documentos electrónicos y archivos almacenados en dichos equipos informáticos; (o) provoque por sus características (tales como formato, extensión, etc.) dificultades en el normal funcionamiento del Servicio; (p) contenga etiquetas HTML distintas de aquéllas expresamente autorizadas por CASETAS SAN LORENZO.

3.6. Obligación de hacer un uso correcto de los Contenidos De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.5, el Usuario se compromete a utilizar los contenidos puestos a disposición de los Usuarios en el Portal, entendiéndose por estos, sin que esta enumeración tenga carácter limitativo, los textos, fotografías, gráficos, imágenes, iconos, tecnología, software, links y demás contenidos audiovisuales o sonoros, así como su diseño gráfico y códigos fuente (en adelante, los "Contenidos"), de conformidad con la ley, el presente Aviso Legal, las Condiciones Particulares de ciertos Servicios y demás avisos, reglamentos de uso e instrucciones puestos en su conocimiento, así como con la moral y las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público, y, en particular, se compromete a abstenerse de: (a) reproducir, copiar, distribuir, poner a disposición o de cualquier otra forma comunicar públicamente, transformar o modificar los Contenidos, a menos que se cuente con la autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido; (b) suprimir, manipular o de cualquier forma alterar el "copyright" y demás datos identificativos de la reserva de derechos de CASETAS SAN LORENZO o de sus titulares, de las huellas digitales o de cualesquiera otros medios técnicos establecidos para su reconocimiento. El Usuario deberá abstenerse de obtener e incluso de intentar obtener los Contenidos empleando para ello medios o procedimientos distintos de los que, según los casos, se hayan puesto a su disposición a este efecto o se hayan indicado a este efecto en las páginas web donde se encuentren los Contenidos o, en general, de los que se empleen habitualmente en Internet a este efecto siempre que no entrañen un riesgo de daño o inutilización del Portal, de los Servicios y/o de los Contenidos.

3.7. Uso de los Servicios ofrecidos en el Portal de conformidad con la Política Anti-Spamming de CASETAS SAN LORENZO. El Usuario se obliga a abstenerse de: (i) recabar datos con finalidad publicitaria y de remitir publicidad de cualquier clase y comunicaciones con fines de venta u otras de naturaleza comercial sin que medie su

previa solicitud y consentimiento; (ii) remitir cualesquiera otros mensajes no solicitados ni consentidos previamente a una pluralidad de personas; (iii) enviar cadenas de mensajes electrónicos no solicitados ni previamente consentidos; (iv) utilizar listas de distribución a las que pueda accederse a través de los Servicios para la realización de las actividades señaladas en los apartados (i) a (iii) anteriores; (v) poner a disposición de terceros, con cualquier finalidad, datos recabados a partir de listas de distribución. Los Usuarios o terceros perjudicados por la recepción de mensajes no solicitados dirigidos a una pluralidad de personas podrán comunicarlo a CASETAS SAN LORENZO remitiendo un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico casetassanlorenzo@casetassanlorenzo.com.

3.8. Introducción de hiperenlaces que permitan el acceso a las páginas web del Portal y a los Servicios Los Usuarios y, en general, aquellas personas que se propongan establecer un hiperenlace entre su página web y el Portal (en adelante, el "Hiperenlace") deberán cumplir las condiciones siguientes: (a) el Hiperenlace únicamente permitirá el acceso a la home-page o página de inicio del Portal, pero no podrá reproducirlas de ninguna forma; (b) no se creará un frame sobre las páginas web del Portal; (c) no se realizarán manifestaciones o indicaciones falsas, inexactas o incorrectas sobre CASETAS SAN LORENZO, sus directivos, sus empleados, las páginas web del Portal y los Servicios suministrados; (d) no se declarará ni se dará a entender que CASETAS SAN LORENZO ha autorizado el Hiperenlace o que ha supervisado o asumido de cualquier forma los servicios ofrecidos o puestos a disposición de la página web en la que se establece el Hiperenlace; (e) excepción hecha de aquellos signos que formen parte del mismo Hiperenlace, la página web en la que se establezca el Hiperenlace no contendrá ninguna marca, nombre comercial, rótulo de establecimiento, denominación, logotipo, eslogan u otros signos distintivos pertenecientes a CASETAS SAN LORENZO; y (f) la página web en la que se establezca el Hiperenlace no contendrá informaciones o contenidos ilícitos, contrarios a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas y al orden público, así como tampoco contendrá contenidos contrarios a cualesquiera derechos de terceros. El establecimiento del Hiperenlace no implica en ningún caso la existencia de relaciones entre CASETAS SAN LORENZO y el propietario de la página web en la que se establezca, ni la aceptación y aprobación por parte de CASETAS SAN LORENZO de sus contenidos o servicios.

4. NO LICENCIA

Todas las marcas, nombres comerciales o signos distintivos de cualquier clase que aparecen en el Portal son propiedad de CASETAS SAN LORENZO o de terceros, sin que pueda entenderse que el uso o acceso al Portal y/o a los Servicios atribuya al Usuario

derecho alguno sobre las citadas marcas, nombres comerciales y/o signos distintivos.

Asimismo, los Contenidos son propiedad intelectual de CASETAS SAN LORENZO o de terceros, sin que puedan entenderse cedidos al Usuario, en virtud de lo establecido en este Aviso Legal, ninguno de los derechos de explotación que existen o puedan existir sobre dichos Contenidos más allá de lo estrictamente necesario para el correcto uso del Portal y de los Servicios.

5. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

5.1. Exclusión de garantías y de responsabilidad por el funcionamiento del Portal y de los Servicios

5.1.1. Disponibilidad y continuidad, utilidad y falibilidad CASETAS SAN LORENZO no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del Portal y de los Servicios. Cuando ello sea razonablemente posible, CASETAS SAN LORENZO advertirá previamente de las interrupciones en el funcionamiento del Portal y de los Servicios. CASETAS SAN LORENZO tampoco garantiza la utilidad del Portal y de los Servicios para la realización de ninguna actividad en concreto, ni su infalibilidad y, en particular, aunque no de modo exclusivo, que los Usuarios puedan efectivamente utilizar el Portal y los Servicios, acceder a las distintas páginas web que forman el Portal o a aquéllas desde las que se prestan los Servicios.

CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE, CON TODA LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA FALTA DE DISPONIBILIDAD O DE CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL Y DE LOS SERVICIOS, A LA DEFRAUDACIÓN DE LA UTILIDAD QUE LOS USUARIOS HUBIEREN PODIDO ATRIBUIR AL PORTAL Y A LOS SERVICIOS, A LA FALIBILIDAD DEL PORTAL Y DE LOS SERVICIOS, Y EN PARTICULAR, AUNQUE NO DE MODO EXCLUSIVO, A LOS FALLOS EN EL ACCESO A LAS DISTINTAS PÁGINAS WEB DEL PORTAL O A AQUELLAS DESDE LAS QUE SE PRESTAN LOS SERVICIOS.

5.1.2. Privacidad y seguridad en la utilización del Portal y de los Servicios CASETAS SAN LORENZO no garantiza la privacidad y seguridad de la utilización del Portal y de los Servicios y, en particular, no garantiza que terceros no autorizados no puedan tener conocimiento de la clase, condiciones, características y circunstancias del uso que los Usuarios hacen del Portal y de los Servicios.

CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE, CON TODA LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR EL

ORDENAMIENTO JURÍDICO, CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUDIERAN DEBERSE AL CONOCIMIENTO QUE PUEDAN TENER TERCEROS NO AUTORIZADOS DE LA CLASE, CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y CIRCUNSTANCIAS DEL USO QUE LOS USUARIOS HACEN DEL PORTAL Y DE LOS SERVICIOS.

5.2. Exclusión de garantías y de responsabilidad por los Contenidos

5.2.1. Calidad CASETAS SAN LORENZO no controla ni garantiza la ausencia de virus ni de otros elementos en los Contenidos que puedan producir alteraciones en su sistema informático (software y hardware) o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en su sistema informático.

CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE, CON TODA LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA PRESENCIA DE VIRUS O A LA PRESENCIA DE OTROS ELEMENTOS EN LOS CONTENIDOS QUE PUEDAN PRODUCIR ALTERACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO, DOCUMENTOS ELECTRONICOS O FICHEROS DE LOS USUARIOS.

5.2.2. Licitud, fiabilidad y utilidad CASETAS SAN LORENZO no garantiza la licitud, fiabilidad y utilidad de los Contenidos. CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE, CON TODA LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS, Y EN PARTICULAR, AUNQUE NO DE MODO EXCLUSIVO, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUEDAN DEBERSE A: (A) EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES GENERALMENTE ACEPTADAS O EL ORDEN PÚBLICO COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS; (B) LA INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL, DE LOS SECRETOS EMPRESARIALES, DE COMPROMISOS CONTRACTUALES DE CUALQUIER CLASE, DE LOS DERECHOS AL HONOR, A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR Y A LA IMAGEN DE LAS PERSONAS, DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD Y DE TODA OTRA NATURALEZA PERTENECIENTES A UN TERCERO COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN, OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS; (C) LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL Y PUBLICIDAD ILÍCITA COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, ALMACENAMIENTO, PUESTA A DISPOSICIÓN, RECEPCIÓN,

OBTENCIÓN O ACCESO A LOS CONTENIDOS; (D) LA FALTA DE VERACIDAD, EXACTITUD, EXHAUSTIVIDAD, PERTINENCIA Y/O ACTUALIDAD DE LOS CONTENIDOS; (E) LA INADECUACIÓN PARA CUALQUIER CLASE DE PROPÓSITO Y LA DEFRAUDACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS GENERADAS POR LOS CONTENIDOS; (F) EL INCUMPLIMIENTO, RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO, CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO O TERMINACIÓN POR CUALQUIER CAUSA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR TERCEROS Y CONTRATOS REALIZADOS CON TERCEROS A TRAVÉS DE O CON MOTIVO DEL ACCESO A LOS CONTENIDOS; (G) LOS VICIOS Y DEFECTOS DE TODA CLASE DE LOS CONTENIDOS TRANSMITIDOS, DIFUNDIDOS, ALMACENADOS, PUESTOS A DISPOSICIÓN O DE OTRA FORMA TRANSMITIDOS O PUESTOS A DISPOSICIÓN, RECIBIDOS, OBTENIDOS O A LOS QUE SE HAYA ACCEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL O DE LOS SERVICIOS.

5.2.3. Veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad CASETAS SAN LORENZO no garantiza la veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad de los Contenidos. CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE, CON TODA LA EXTENSIÓN PERMITIDA POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA FALTA DE VERACIDAD, EXACTITUD, EXHAUSTIVIDAD Y/O ACTUALIDAD DE LOS CONTENIDOS.

5.3. Exclusión de garantías y de responsabilidad por los servicios prestados por terceros a través del Portal

5.3.1. Calidad CASETAS SAN LORENZO no controla ni garantiza la ausencia de virus ni de otros elementos en los servicios prestados por terceros a través del Portal que puedan producir alteraciones en su sistema informático (software y hardware) o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en su sistema informático.

CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA PRESENCIA DE VIRUS O A LA PRESENCIA DE OTROS ELEMENTOS LESIVOS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL QUE PUEDAN PRODUCIR ALTERACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO, DOCUMENTOS ELECTRONICOS O FICHEROS DE LOS USUARIOS.

5.3.2. Licitud, fiabilidad y utilidad CASETAS SAN LORENZO no garantiza la licitud, fiabilidad y utilidad de los servicios prestados por terceros a través del Portal.

CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LOS SERVICIOS

PRESTADOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL, Y EN PARTICULAR, AUNQUE NO DE MODO EXCLUSIVO, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUEDAN DEBERSE A: (A) EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES GENERALMENTE ACEPTADAS O EL ORDEN PÚBLICO COMO CONSECUENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL; (B) LA INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL, DE LOS SECRETOS EMPRESARIALES, DE COMPROMISOS CONTRACTUALES DE CUALQUIER CLASE, DE LOS DERECHOS AL HONOR, A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR Y A LA IMAGEN DE LAS PERSONAS, DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD Y DE TODA OTRA NATURALEZA PERTENECIENTES A UN TERCERO COMO CONSECUENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL; (C) LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL Y PUBLICIDAD ILÍCITA COMO CONSECUENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL; (D) LA FALTA DE VERACIDAD, EXACTITUD, EXHAUSTIVIDAD, PERTINENCIA Y/O ACTUALIDAD DE LOS CONTENIDOS TRANSMITIDOS, DIFUNDIDOS, ALMACENADOS, RECIBIDOS, OBTENIDOS, PUESTOS A DISPOSICIÓN O ACCESIBLES MEDIANTE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL; (E) LA INADECUACIÓN PARA CUALQUIER CLASE DE PROPÓSITO DE Y LA DEFRAUDACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS GENERADAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL; (F) EL INCUMPLIMIENTO, RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO, CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO O TERMINACIÓN POR CUALQUIER CAUSA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR TERCEROS Y CONTRATOS REALIZADOS CON TERCEROS EN RELACIÓN CON O CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PORTAL; (G) LOS VICIOS Y DEFECTOS DE TODA CLASE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL.

5.4. Exclusión de garantías y de responsabilidad por la información, contenidos y servicios y alojados fuera del Portal El Portal pone a disposición de los Usuarios dispositivos técnicos de enlace (tales como, entre otros, links, banners, botones), directorios y herramientas de búsqueda que permiten a los Usuarios acceder a sitios web pertenecientes y/o gestionados por terceros (en adelante, "Sitios Enlazados"). La instalación de estos enlaces, directorios y herramientas de búsqueda en el Portal tiene por único objeto facilitar a los Usuarios la búsqueda y acceso a la información, contenidos y servicios disponibles en Internet. Los resultados de herramientas de búsqueda son proporcionados directamente por terceros y son consecuencia del funcionamiento automático de mecanismos técnicos, por lo que CASETAS SAN LORENZO no puede controlar y no controla esos resultados y, en particular, que entre ellos aparezcan sitios de Internet cuyos contenidos puedan resultar ilícitos, contrarios a la moral o a las buenas costumbres o considerados inapropiados por otros motivos. En el supuesto de que un usuario considere que en alguno de los sitios incluidos en

los resultados de la búsqueda se contiene actividad o información ilícita y esté interesado en solicitar la supresión del enlace puede poner en marcha el procedimiento previsto en la cláusula séptima del presente Aviso legal.

CASETAS SAN LORENZO no ofrece ni comercializa por sí, ni por medio de tercero la información, contenidos y servicios disponibles en los Sitios Enlazados, ni los controla previamente, aprueba, recomienda, vigila ni hace propios. El Usuario, por tanto, debe extremar la prudencia en la valoración y utilización de la información, contenidos y servicios existentes en los Sitios Enlazados.

CASETAS SAN LORENZO NO GARANTIZA NI ASUME NINGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA CLASE QUE PUEDAN DEBERSE A (A) EL FUNCIONAMIENTO, DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD O CONTINUIDAD DE LOS SITIOS ENLAZADOS; (B) EL MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN, CONTENIDOS Y SERVICIOS, EXISTENTES EN LOS SITIOS ENLAZADOS; (C) LA PRESTACIÓN O TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN, CONTENIDOS Y SERVICIOS EXISTENTES EN LOS SITIOS ENLAZADOS; (D) LA CALIDAD, LICITUD, FIABILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDOS Y SERVICIOS EXISTENTES EN LOS SITIOS ENLAZADOS, EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CON EL MISMO ALCANCE DISPUESTO EN LA CONDICIÓN GENERAL 5.2 Y 5.3 RESPECTO DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS A TRAVÉS DEL PORTAL.

5.5. Exclusión de garantías y de responsabilidad por la utilización del Portal, de los Servicios y de los Contenidos por los Usuarios CASETAS SAN LORENZO no tiene obligación de controlar y no controla la utilización que los Usuarios hacen del Portal, de los Servicios y de los Contenidos. En particular, CASETAS SAN LORENZO no garantiza que los Usuarios utilicen el Portal, los Servicios y los Contenidos de conformidad con el presente Aviso Legal y, en su caso, con las Condiciones Particulares que resulten de aplicación, ni que lo hagan de forma diligente y prudente. CASETAS SAN LORENZO tampoco tiene la obligación de verificar y no verifica la identidad de los Usuarios, ni la veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de los datos que los Usuarios proporcionan sobre sí mismos a otros Usuarios.

CASETAS SAN LORENZO EXCLUYE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUDIERAN DEBERSE A LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y DE LOS CONTENIDOS POR PARTE DE LOS USUARIOS O QUE PUEDAN DEBERSE A LA FALTA DE VERACIDAD, VIGENCIA, EXHAUSTIVIDAD Y/O AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE LOS USUARIOS PROPORCIONAN A OTROS USUARIOS ACERCA DE SÍ MISMOS Y, EN PARTICULAR, AUNQUE NO DE FORMA EXCLUSIVA, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA

SUPLANTACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE UN TERCERO EFECTUADA POR UN USUARIO EN CUALQUIER CLASE DE COMUNICACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL PORTAL.

5.6 Garantías de Productos o Servicios Para nosotros la satisfacción de nuestros clientes es muy importante. Todos nuestros productos cuentan con garantía de acuerdo a los términos en la póliza de garantía del fabricante. Nosotros apoyamos a nuestros clientes con el objetivo de que el fabricante, centro de servicio o tercero obligado a dar la garantía cumpla con los términos de la misma, siempre y cuando el cliente mencione, apunte y/o cite correctamente al fabricante, centro de servicio o tercero obligado a hacer válida dicha garantía. En caso de defecto de fabricación dentro del término de la garantía, el fabricante se reserva el derecho de reparar o cambiar el producto por otro producto a su sola elección. En los casos dónde CASETAS SAN LORENZO sea responsable de otorgar la garantía, nos reservamos el derecho de reparar o cambiar el producto a su nuestra sola elección.

6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para utilizar algunos de los Servicios, los Usuarios deben proporcionarán previamente a CASETAS SAN LORENZO ciertos datos de carácter personal (en adelante, los "Datos Personales"). CASETAS SAN LORENZO tratará automatizadamente los Datos Personales con las finalidades, así como bajo las condiciones, definidas en su Política de Privacidad publicada en la URL <http://www.casetassanlorenzo.com>.

CASETAS SAN LORENZO ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos y procura instalar otros medios y medidas técnicas de protección adicionales. No obstante, el Usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

CASETAS SAN LORENZO puede utilizar cookies cuando un Usuario navega por los sitios y páginas web del Portal. Las cookies que se puedan utilizar en los sitios y páginas web del Portal se asocian únicamente con el navegador de un ordenador determinado (un Usuario anónimo), y no proporcionan por si el nombre y apellidos del Usuario. Gracias a las cookies, resulta posible que CASETAS SAN LORENZO reconozca los navegadores de los Usuarios registrados después de que estos se hayan registrado por primera vez, sin que tengan que registrarse en cada visita para acceder a las áreas y Servicios reservados exclusivamente a ellos. Las cookies utilizadas no pueden leer los archivos cookie creados por otros proveedores. El Usuario tiene la posibilidad de configurar su navegador para ser avisado en pantalla de la recepción de cookies y para impedir la instalación de cookies en su disco duro.

Por favor, consulte las instrucciones y manuales de su navegador para ampliar ésta información. Para utilizar el Portal, no resulta necesario que el Usuario permita la instalación de las cookies enviadas por CASETAS SAN LORENZO, sin perjuicio de que en tal caso será necesario que el Usuario se registre cada vez que acceda a un servicio que requiera el previo registro.

Las cookies que se utilizan en los sitios y páginas web del Portal pueden ser servidas por CASETAS SAN LORENZO, en cuyo caso se sirven desde los distintos servidores operados por éstas, o desde los servidores de determinados terceros que nos prestan servicios y sirven las cookies por cuenta de CASETAS SAN LORENZO (como por ejemplo, las cookies que se emplean para servir la publicidad o determinados Contenidos y que hacen que el Usuario visualice la publicidad o ciertos Contenidos en el tiempo, número de veces y forma predeterminados). Siempre que no haya activado la opción que impide la instalación de cookies en su disco duro, el Usuario podrá explorar su disco duro siguiendo el manual de instrucciones y ayuda de su sistema operativo (normalmente, en sistemas operativos Windows deberá consultar la carpeta "C" (o la unidad de disco correspondiente"/Windows/Cookies") para conocer con mayor detalle cada servidor desde donde se envían las cookies.

7. PROCEDIMIENTO EN CASO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ILÍCITO

En el caso de que cualquier Usuario o un tercero considere que existen hechos o circunstancias que revelen el carácter ilícito de la utilización de cualquier Contenido y/o de la realización de cualquier actividad en las páginas web incluidas o accesibles a través del Portal, y, en particular, de la violación de derechos de propiedad intelectual o industrial (patentes, modelos y dibujos industriales, marcas y nombres comerciales, etc.) u otros derechos, deberá enviar una notificación a CASETAS SAN LORENZO en la que se contengan los siguientes extremos: (a) datos personales del reclamante: nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico; (b) especificación de la supuesta actividad ilícita llevada a cabo en el Portal y, en particular, cuando se trate de una supuesta violación de derechos, indicación precisa y concreta de los contenidos protegidos así como de su localización en las páginas web; (c) hechos o circunstancias que revelan el carácter ilícito de dicha actividad; (d) en el supuesto de violación de derechos, firma manuscrita o equivalente, con los datos personales del titular de los derechos supuestamente infringidos o de la persona autorizada para actuar en nombre y por cuenta de ésta; (e) declaración expresa, clara y bajo la responsabilidad del reclamante de que la información proporcionada en la notificación es exacta y del carácter ilícito de la utilización de los contenidos o de la realización de las actividades descritas.

8. NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones y comunicaciones (en adelante, las "Notificaciones") por parte del Usuario a CASETAS SAN LORENZO se considerarán eficaces, a todos los efectos, cuando se dirijan al Servicio de Atención al Usuario de alguna de las siguientes formas: (a) Envío por correo postal a la siguiente dirección: Blvd. Egipto No. 435 Colonia Virreyes en Saltillo Coahuila México, (b) Comunicación por medio de una llamada telefónica al número de teléfono: 844430828, opción 2. (c) Envío por correo electrónico a la siguiente dirección: casetassanlorenzo@casetassanlorenzo.com.

Todas las Notificaciones por parte de CASETAS SAN LORENZO al Usuario se considerarán eficaces, a todos los efectos, cuando se realicen de alguna de las siguientes maneras: (a) Envío por correo postal al domicilio del Usuario cuando éste haya sido previamente puesto en conocimiento de CASETAS SAN LORENZO; (b) Envío por correo electrónico a cualquiera de los buzones que el Usuario dispone o pueda disponer como parte de cualquier otro servicio que CASETAS SAN LORENZO preste al Usuario; (c) Comunicación por medio de una llamada telefónica al número de teléfono del Usuario, cuando éste haya sido previamente puesto en conocimiento de CASETAS SAN LORENZO; (d) Mediante mensajes emergentes enviados durante la prestación de los Servicios por parte de CASETAS SAN LORENZO al Usuario.

En este sentido, todas las Notificaciones que efectúe CASETAS SAN LORENZO al Usuario se considerarán válidamente efectuadas si se han realizado empleando los datos y a través de los medios anteriormente señalados. A estos efectos, el Usuario manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a CASETAS SAN LORENZO todos los cambios relativos a los datos de notificación.

9. RETIRADA Y SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS

CASETAS SAN LORENZO podrá retirar o suspender en cualquier momento y sin necesidad de aviso previo la prestación de los Servicios a aquellos Usuarios que incumplan lo establecido en el presente Aviso Legal.

10. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

La prestación del servicio de Portal y de los demás Servicios tiene, en principio, una duración indefinida. CASETAS SAN LORENZO, no obstante, está autorizada para dar por terminada o suspender la prestación del servicio del Portal y/o de cualquiera de los Servicios en cualquier momento, sin perjuicio de lo que se hubiere dispuesto al

respecto en las correspondientes Condiciones Particulares. Cuando ello sea razonablemente posible, CASETAS SAN LORENZO advertirá previamente la terminación o suspensión de la prestación del servicio de Portal y de los demás Servicios.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente Aviso Legal se rige en todos y cada uno de sus extremos por la ley Mexicana.

12. JURISDICCIÓN

CASETAS SAN LORENZO y el Usuario, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Saltillo Coahuila Mexico.

Para cualquier sugerencia o propuesta de colaboración escríbanos por correo electrónico a casetassanlorenzo@casetassanlorenzo.com, o llámenos al siguiente número de teléfono 84443808282.

POLÍTICA DE VENTA Y RENTA I.- VENTA I.-OBJETO DEL CONTRATO El objeto del presente contrato es la venta casetas móviles para oficinas y/o contenedores para almacén (temporal) y/o casetas de vigilancia (en adelante "Equipo").

II.-VENTAS Y PAGOS 1.- El (los) Equipo(s) ordenado(s) a CASETAS SAN LORENZO y/o en www.casetassanlorenzo.com, www.construbox.mx, www.vigilabox.mx, www.bodegabox.mx, y/o www.rematebox.mx (en lo sucesivo CASETAS SAN LORENZO) sigue perteneciendo a CASETAS SAN LORENZO con reserva de dominio hasta que este pagado el precio establecido en la Factura y hasta que los pagos de El Cliente hayan sido confirmados por nuestro Banco. y esté debidamente comprobado por El Cliente por medio de la ficha de depósito. 2.- Las facturas deberán ser pagadas de acuerdo a lo especificado en las mismas. 3.- Formas de pago: Efectivo, Cheque de la compañía, Orden de pago ó a crédito o Pago por Paypal . 4.- Cualquier Cliente con cheque devuelto por el Banco o pagos atrasados, será revaluado por nuestro departamento de crédito, por lo que CASETAS SAN LORENZO se reserva el derecho de rescindir el presente contrato de Venta. 5.- Cualquier cuenta atrasada tendrá un cargo de 5% de intereses semanal. 6.- Se cobrará un 20% sobre el valor de cada cheque devuelto por el Banco en términos del artículo 193 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

III.-ENTREGA DE MERCANCIA 1.- El Cliente deberá inspeccionar la mercancía al recibirla, si hay alguna anomalía la deberá reportar inmediatamente a CASETAS SAN

LORENZO y al transportista. II.- RENTA PRIMERA.- OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los términos y condiciones en los que CASETAS SAN LORENZO (en adelante "LA ARRENDADORA") entrega en arrendamiento a el Cliente (en adelante "LA ARRENDATARIA") "EL EQUIPO" o Equipos

SEGUNDA.- VIGENCIA DEL CONTRATO

Acuerdan las partes que la vigencia del presente contrato será abierto y se regira por la vigencia, duración o período especificado para cada Equipo.

TERCERA.- RECISIÓN DEL CONTRATO

Será causa de rescisión del presente contrato, sin necesidad de resolución judicial, el incumplimiento de cualquiera de las partes en forma reiterada a cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en el presente contrato, insolvencia, ser declarada en quiebra, concurso mercantil, verse involucrada en conflictos laborales que impidan la ejecución del contrato, falsedad de testimonios.

La terminación anticipada del presente contrato no exime a "LA ARRENDATARIA" de sus responsabilidades y/o obligaciones que por motivo del presente surjan, hasta el retorno de todos "LOS EQUIPO" arrendados. incluido en el mismo.

CUARTA.- RECEPCIÓN DE "EL EQUIPO" EN SITIO DE TRABAJO. 1.- El Cliente deberá inspeccionar la mercancía al recibirla, si hay alguna anomalía la deberá reportar inmediatamente en el reporte de estado físico de CASETAS SAN LORENZO y al transportista. 2.- Proceso de recepción de caseta movil para oficina, contenedor para bodega, caseta de vigilancia, etc. (en adelante "Equipo"): a) Al recibir el Equipo por parte de CASETAS SAN LORENZO o transportista, El Cliente deberá hacer las anotaciones que crea conveniente en el reporte de estado fisico de las condiciones en que recibe El Equipo, así como demás reportes que se le soliciten de parte de CASETAS SAN LORENZO. QUINTA.- PERSONAS AUTORIZADAS a) En los datos que previamente solicito CASETAS SAN LORENZO, El Cliente nombra y autoriza a la persona que recibirá el Equipo. SEXTA.- CAMBIO DE PERSONAS AUTORIZADAS

Ambas partes convienen en dar aviso por escrito, incluyendo vía electrónica y que constituyen parte integral en los términos y condiciones del presente contrato, cualquier cambio de las personas autorizadas en recibir o devolver "EL EQUIPO".

SEPTIMA.- TARIFA DE ARRENDAMIENTO

"LA ARRENDATARIA" pagará mensualmente a "LA ARRENDADORA" por concepto de arrendamiento, seguro, entrega, renta de equipo y servicio adicional, la cantidad previamente acordada.

OCTAVA.- FACTURACION

"LA ARRENDADORA" se compromete a realizar la facturación periódica, la cual será en forma mensual durante todo el período que dure el arrendamiento, misma que deberá cumplir con todos los requisitos fiscales exigidos por la ley de la materia.

NOVENA.- FORMA DE PAGO

Las partes convienen que el pago del arrendamiento se efectuará vía banca electrónica o realizar depósito en la cuenta bancaria que designe "LA ARRENDADORA", de acuerdo a la relación crediticia vigente que mantengan "LA ARRENDADORA" y "LA ARRENDATARIA".

"LA ARRENDATARIA" se compromete a cumplir con los pagos de acuerdo con su relación crediticia con "LA ARRENDADORA". En caso de ausencia de pago, el equipo será inhabilitado y/o retirado de su operación sin que esto rescinda la responsabilidad del pago del arrendamiento o cualquier otro adeudo que surja del mismo.

Los intereses moratorios por pagos vencidos serán del 2.5% mensual.

El cheque devuelto generará una penalización del 20% sobre el valor del mismo como cargo compensatorio.

DÉCIMA.- DIAS EXTRAS

Si después de transcurrida la vigencia, período o duración de cualquier equipo, "LA ARRENDATARIA" no notifica a "LA ARRENDADORA" por escrito o vía electrónica su deseo de dar por terminada la renta de "EL EQUIPO", "LA ARRENDADORA" considerará como vigente el contrato hasta previa notificación por escrito o vía electrónica de "LA ARRENDATARIA" sobre la devolución del bien arrendado; siempre y cuando "LA ARRENDATARIA" esté cumpliendo con puntualidad con las rentas y obligaciones pactadas en el presente, caso contrario, "LA ARRENDADORA" estará en su derecho de recoger la unidad sin previa notificación a "LA ARRENDATARIA" en el momento que convenga a sus intereses sin que "LA ARRENDATARIA" tenga objeción para la entrega

del bien arrendado. En el caso señalado de incumplimiento de pago, el expediente será turnado a un despacho jurídico para su seguimiento y ejecución judicial, siendo por cuenta de "LA ARRENDATARIA" todos los cargos por ejecución de cobranza. En su caso "LA ARRENDATARIA" deberá de cubrir el costo de aquellos días que "EL EQUIPO" se utilice en exceso y la determinación de las cantidades que "LA ARRENDATARIA" deba pagarle a "LA ARRENDADORA" por los días que en exceso use "EL EQUIPO" arrendado, se hará mediante la división de la tarifa mensual entre treinta por 2 (dos).

DÉCIMA PRIMERA.- SEGURO

"EL EQUIPO" en arrendamiento cuenta con una póliza de seguro cuya finalidad es la protección de los equipos contra daños estructurales. La cobertura del seguro es exclusivamente sobre "EL EQUIPO" y no contempla indemnizaciones a terceros, ni a los ocupantes de "EL EQUIPO", así tampoco contempla ninguna reparación por daños y perjuicios causados por "EL EQUIPO", por lo que estos correrán por cuenta de "LA ARRENDATARIA". "LA ARRENDATARIA" tiene el derecho opcional para contratar un seguro amplio o limitado con "LA ARRENDADORA", el seguro tiene un deducible de hasta el 20% del valor original para cada "EQUIPO", que será determinado por la compañía aseguradora contratada por "LA ARRENDADORA" al momento de hacer la reclamación. Así mismo "LA ARRENDATARIA" tiene el derecho opcional para contratar un seguro amplio o limitado con su compañía de seguros. En caso de robo, "LA ARRENDATARIA" será responsable de presentar las denuncias correspondientes ante la autoridad competente previamente a la solicitud del reembolso ya sea contratado el seguro con "LA ARRENDADORA" o su propia compañía de seguros. En caso de no presentarse las denuncias "LA ARRENDATARIA" será responsable de resarcir el daño y/o pérdida.

"LA ARRENDATARIA" asume la responsabilidad sobre la operación, aplicación y resguardo de "EL EQUIPO" mientras lo tenga en su poder.

Es responsabilidad de "LA ARRENDATARIA" dar aviso inmediatamente y por escrito a "LA ARRENDADORA" para proceder en consecuencia de las siguientes eventualidades: robo, incendio, fenómenos meteorológicos, accidentes, que causen la pérdida total o parcial de "EL EQUIPO".

DÉCIMA SEGUNDA.- COSTOS DE OPERACIÓN.

"LA ARRENDATARIA" se compromete a aceptar a su cargo los costos de operación, cualquiera que sea su naturaleza.

DÉCIMA TERCERA.- MANTENIMIENTO

“LA ARRENDATARIA” se compromete desde el momento en que recibe “EL EQUIPO” a llevar a cabo las recomendaciones de cuidado, así como puntos importantes para el buen funcionamiento eléctrico y del aire acondicionado, como también recomendaciones para antes de devolver “EL EQUIPO”.

Dichas recomendaciones están ubicadas dentro de “EL EQUIPO”, las cuales son explicadas a la persona que recibe “EL EQUIPO” y se le solicita su firma de enterado en una copia de dicha recomendaciones.

Durante la vigencia del contrato y sin costo adicional alguno, “LA ARRENDADORA” proporcionara a “LA ARRENDATARIA” los servicios de mantenimiento que sean necesarios para mantenerlos en condiciones óptimas de uso y operación en todo momento, para evitar su deterioro mayor al derivado de su uso. Los mantenimientos incluirán en forma enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

Aquellas reparaciones derivadas de la operación normal del equipo como lo son: mantenimientos preventivos, correctivos programados de acuerdo al manual del fabricante y elementos de desgaste.

Los cuales serán por cuenta de “LA ARRENDADORA”, con excepción de las reparaciones originadas por falta de mantenimiento periódico, entendiendo mantenimiento periódico lo siguiente: Renivelación, ajuste de escaleras, sopleteo de filtros de aire.

“LA ARRENDATARIA” se compromete a no realizar mantenimientos a “EL EQUIPO” a menos de que esto sea explícitamente y por escrito autorizado por “LA ARRENDADORA”.

En caso que “EL EQUIPO” requiera reparaciones por causa de falta de mantenimiento debido a que “LA ARRENDATARIA” no la puso a disposición de “LA ARRENDADORA” a previa solicitud, dichas reparaciones deberán ser cubiertas por “LA ARRENDATARIA”.

“LA ARRENDATARIA” proporcionará al personal de “LA ARRENDADORA” un área dentro de sus instalaciones con el fin de que se puedan realizar los mantenimientos necesarios a “EL EQUIPO”. “LA ARRENDADORA” a través de su personal se compromete a cumplir con los procedimientos de seguridad e higiene solicitados por “LA ARRENDATARIA”.

DÉCIMA CUARTA.- CARGOS ADICIONALES.

Será responsabilidad de "LA ARRENDATARIA" el pago de todos los cargos adicionales o "abusos" en los que incurra, entendiendo por cargo adicional o "abuso" los daños, reparaciones y perjuicios ocasionados por: negligencia en el uso de "EL EQUIPO", negligencia en el resguardo, robo no denunciado por "LA ARRENDATARIA", uso de "EL EQUIPO" en aplicaciones para las que no fue diseñado, abuso en cuanto a la capacidad de carga, partes faltantes, daños estéticos, desgaste acelerado. Cabe mencionar que el presente listado es enunciativo más no limitativo y dependerá de las inspecciones de operación que "LA ARRENDADORA" realizará de manera periódica y al momento de la devolución de "EL EQUIPO".

DÉCIMA QUINTA.- NO USO DE "EL EQUIPO"

El uso de "EL EQUIPO" es de 30 días por mes, por lo que, en caso de que "LA ARRENDATARIA" le de un uso inferior a este, no la exime de la responsabilidad de cubrir el monto completo del precio mensual de arrendamiento y demás cargos por concepto de seguro, servicio de fosa, etc., estipulado en el inciso tercero del ANEXO D, el cual forma parte integral de este contrato.

DÉCIMA SEXTA: ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE "EL EQUIPO"

"LA ARRENDADORA" se obliga a entregar "EL EQUIPO" en buenas condiciones, por su parte, "LA ARRENDATARIA" se obliga a devolver a "LA ARRENDADORA" "EL EQUIPO" arrendado en las mismas buenas condiciones de funcionamiento en que la recibió con sólo el demerito natural causado por su uso normal. Para los anteriores efectos se utiliza un reporte o diagnóstico o revisión física al momento de recibir "EL EQUIPO" y otro en el momento de su devolución.

Al momento del retiro de "EL EQUIPO" a la terminación de la renta de un equipo, deberá realizarse por parte de "LA ARRENDATARIA" el pago corriente de arrendamiento y gastos adicionales de acuerdo a la relación crediticia que se haya establecido entre ambas partes.

"LA ARRENDATARIA" deberá tener el(los) equipo(s) listo (s) y con un área adecuada para realizar las maniobras para retirar la(s) caseta(s) y a la vez desconectada(s) en los servicios de electricidad y plomería, el día de su devolución, en caso de no tener el área despejada, correrán por su cuenta los cargos de costos de maniobra y daños que sufra el bien en la maniobra de salida.

DÉCIMA SEPTIMA.- SUSTITUCIÓN DE "EL EQUIPO"

"LA ARRENDADORA" se obliga, en caso de falla por el uso normal de "EL EQUIPO", que no se pueda corregir en sitio, a sustituir "EL EQUIPO" sin cargo de fletes a "LA ARRENDATARIA".

DÉCIMA OCTAVA.- APLICACIÓN DE "EL EQUIPO".

"LA ARRENDATARIA" sólo podrá utilizar "EL EQUIPO" para trabajos propios de "EL EQUIPO".

DÉCIMA NOVENA.- RELOCALIZACIÓN DE "EL EQUIPO"

"LA ARRENDATARIA" no podrá trasladar "EL EQUIPO" a otro lugar sin consentimiento escrito o vía electrónica de "LA ARRENDADORA", quien en todo caso será quien lleve a cabo la relocalización del equipo con su consiguiente costo, el cual deberá ser a cargo de "LA ARRENDATARIA".

VIGÉSIMA.- AVISOS

"LA ARRENDATARIA" informará de inmediato por escrito a "LA ARRENDADORA", en el evento de que "EL EQUIPO" arrendado sea objeto de robo, embargo o toma de posesión por autoridades civiles, administrativas o de cualquier índole o competencia.

Así también deberá dar aviso por escrito o vía electrónica en los casos en que (LOS) o "EL EQUIPO" presente algún desperfecto, daño, mal funcionamiento, fugas, etc., que interfieran en la operación correcta de la misma.

"LA ARRENDATARIA" se compromete a dejar de utilizar "EL EQUIPO" en el momento en que cualquier representante de "LA ARRENDADORA" se lo notifique.

VIGÉSIMA PRIMERA.- INSPECCIÓN

"LA ARRENDATARIA" permitirá la inspección periódica de "EL EQUIPO" arrendado por conducto del personal que designe "LA ARRENDADORA", para que este pueda constatar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por medio de este contrato, además de efectuar inspección física y uso correcto de "EL EQUIPO".

Para los efectos del párrafo anterior, "LA ARRENDADORA" se obliga a que su personal

respete las normas y medidas de seguridad, higiene, de trabajo, entradas, salidas y disciplina en general implicada por "LA ARRENDATARIA" en el sitio de trabajo.

Los mantenimientos y las inspecciones deberán realizarse dentro de las horas de trabajo de "LA ARRENDADORA", en caso de solicitar lo contrario se efectuara un cargo extra por este concepto.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RESTRICCIONES

Queda prohibido a "LA ARRENDATARIA": A) Ceder los derechos derivados de este contrato; B) Subarrendar los bienes y/o venderlos o darlos en garantía; C) Cambiarlos del sitio de trabajo para el que fue contratada, sin previo aviso y autorizaciones de "LA ARRENDADORA", y D) Permitir que los usen para otro fin distinto.

Por su parte "LA ARRENDADORA" se obliga a no ceder o afectar los derechos que tiene sobre "EL EQUIPO" de forma tal que afecte el derecho de "LA ARRENDATARIA" a utilizar "EL EQUIPO" arrendado.

Queda prohibido a "LA ARRENDATARIA" sustituir, reemplazar y/o intercambiar componente alguno de "EL EQUIPO" así sea este una parte funcional o un elemento de desgaste. Así como también queda prohibido a "LA ARRENDATARIA" grabar, rotular o pintar "EL EQUIPO", no así a "LA ARRENDADORA".

VIGÉSIMA TERCERA.- GARANTÍA Y RESPONSIVA DE PAGO.

"LA ARRENDATARIA" se hace responsable del pago de los daños y perjuicios que sufra "EL EQUIPO", independientemente de cualquier adeudo a su cargo, en cualquiera de los siguientes casos: A) Negación de "LA ARRENDATARIA" a devolver "EL EQUIPO" a "LA ARRENDADORA" al término del contrato o a solicitud expresa de "LA ARRENDADORA", B) Negación de "LA ARRENDATARIA" a efectuar el pago devengado por concepto del arrendamiento de "EL EQUIPO", C) Cambio de ubicación de "EL EQUIPO" sin autorización de "LA ARRENDADORA", D) Robo de "EL EQUIPO" no denunciado ante las autoridades competentes y sin notificación a "LA ARRENDADORA" del mismo, E) En los casos en que "LA ARRENDATARIA" se niegue a cubrir el monto correspondiente al tiempo extra de "EL EQUIPO", F) Penalización por robo o accidente de "EL EQUIPO", situación en la que "LA ARRENDATARIA" se niegue a cubrir el monto deducible solicitado por la aseguradora, G) Negación de "LA ARRENDATARIA" a efectuar el pago que se devengue por concepto de daños, abusos o faltantes que "EL EQUIPO" presente en vidrios, hojalatería, sistema de luces y en la apariencia general, H) Negación de "LA ARRENDATARIA" a efectuar el pago que devengue por concepto de

fallas mecánicas ocasionadas por abusos de operación, uso de la misma en una aplicación para la cual no fue diseñada y/o desgaste excesivo de acuerdo a lo establecido en este contrato.

“LA ARRENDADORA” esta de acuerdo desde este momento en dejar una garantía por el valor del “EL EQUIPO” descrito, dicha garantía será devuelta a “LA ARRENDADORA”, 15 días después de que cuando “LA ARRENDATARIA” cuente física y jurídicamente con “EL EQUIPO”. Dicha garantía podrá ser el PAGARÉ expedido por “LA ARRENDATARIA”.

En caso de que “EL EQUIPO” dado en arrendamiento se destruya por caso fortuito o fuerza mayor, estando en poder de “LA ARRENDATARIA”, ésta se obliga para con “LA ARRENDADORA” a cubrir íntegramente el importe del mismo, el cual convienen ambas partes desde ahora en que sea la cantidad descrita en el inciso; en caso de que el valor descrito en el inciso sexto, deberá ser cubierto al tipo de cambio a la venta que exista a la fecha de pago.

“LA ARRENDADORA” fija como depósito de garantía o rentas por anticipado, por “EL EQUIPO”, se reembolsará, sin intereses, dentro de un plazo de 15 días naturales después de la devolución del equipo, por parte de “LA ARRENDADORA”, siempre y cuando EL ARRENDATARIO hubiere cumplido con todos y cada una de sus obligaciones que bajo el presente Contrato se establece. EL ARRENDADOR está expresamente autorizado por EL ARRENDATARIO para enajenar total o parcialmente dicho depósito y aplicar dichas cantidades al pago de cualquier adeudo de EL ARRENDATARIO, así como reponer partes y accesorios faltantes y/o dañados.

VIGÉSIMA CUARTA.- RESPONSABILIDAD LABORAL

Las partes están de acuerdo en que todo lo estipulado en este contrato no implica ni atribuye la responsabilidad laboral solidaria a que se refieren los artículos 13 y 15 de la Ley Federal de Trabajo vigente; ni de ninguna especie en contra de “LA ARRENDADORA”, ya que “LA ARRENDATARIA” es y asume la responsabilidad única de la relación laboral que tiene con sus empleados, considerándose y constituyéndose como único patrón, por lo que "LA ARRENDATARIA" se obliga desde ahora a dejar en paz y a salvo a "LA ARRENDADORA" de cualquier reclamación, demanda o requerimiento presentado por cualquier trabajador o autoridad derivada de la relación laboral existente entre "LA ARRENDATARIA" y sus trabajadores.

VIGÉSIMA QUINTA.- DOMICILIOS

Para las notificaciones relacionadas con este contrato las partes señalan como sus

domicilios y teléfonos los mencionados en el inciso primero.

Ambas partes se comprometen a notificar por escrito o vía electrónica cualquier cambio de domicilio.

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN

XI.-Para la interpretación del presente contrato las partes se someten a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor y en caso de subsistir controversia a la jurisdicción del los tribunales competentes en la Ciudad de Saltillo Coahuila, Mexico renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponder por presentes o futuros domicilios. NOTA: AL ENVIAR EMAIL DE CONFIRMACION DE PAGO ACEPTAN TODAS LAS CONDICIONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS.